

OVERTAIM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 2011

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos		3	14	17
Dividendos por cobrar		<u>608</u>	<u>324</u>	<u>1,309</u>
Total activos corrientes		<u>611</u>	<u>338</u>	<u>1,326</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones en subsidiarias y total activos no corrientes	5	<u>5,646</u>	<u>5,646</u>	<u>5,646</u>
TOTAL		<u>6,257</u>	<u>5,984</u>	<u>6,972</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
PASIVOS CORRIENTES:				
Otras cuentas por pagar y total pasivos corrientes	6	209	428	1,984
PASIVO NO CORRIENTE:				
Otro pasivo financiero y total pasivo no corriente	7	<u>666</u>	<u>666</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>875</u>	<u>1,094</u>	<u>1,984</u>
PATRIMONIO:	10			
Capital social		710	710	710
Reserva legal		355	355	293
Utilidades retenidas		<u>4,317</u>	<u>3,825</u>	<u>3,985</u>
Total patrimonio		<u>5,382</u>	<u>4,890</u>	<u>4,988</u>
TOTAL		<u>6,257</u>	<u>5,984</u>	<u>6,972</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Fausto Corral A.
Representante Legal

Walter Córdor
Contador

OVERTAIM S.A.

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Nota</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	11	608	
Gastos de administración		(51)	(26)
Otros gastos, neto		<u>(65)</u>	<u>(72)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>492</u>	<u>(98)</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Fausto Corral A.
Representante Legal

Walter Cóndor
Contador

OVERTAIM S.A.

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	Capital <u>social</u>	Reserva <u>legal</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	Utilidades <u>retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	710	293	3,985	4,988
Pérdida neta			(98)	(98)
Transferencia	<u> </u>	<u> 62 </u>	<u> (62) </u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	710	355	3,825	4,890
Utilidad neta	<u> </u>	<u> </u>	<u> 492 </u>	<u> 492 </u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u> 710 </u>	<u> 355 </u>	<u>4,317</u>	<u>5,382</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Fausto Corral A.
Representante Legal

Walter Cóndor
Contador

OVERTAIM S.A.

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagado a proveedores y compañías relacionadas	(44)	(187)
Dividendos recibidos de compañías relacionadas	324	985
Intereses pagados	<u>(11)</u>	<u>(72)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>269</u>	<u>726</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	(55)	(554)
Dividendos pagados	<u>(225)</u>	<u>(175)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(280)</u>	<u>(729)</u>
BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(11)	(3)
Saldos al comienzo del año	<u>14</u>	<u>17</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>3</u>	<u>14</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Fausto Corral A.
Representante Legal

Walter Córdor
Contador

OVERTAIM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Overtaim S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Allegro Overseas (compañía domiciliada en Costa Rica) su domicilio principal es en la Av. 10 de Agosto y de los Cerezos, en Quito. La actividad principal de la Compañía es la inversión en acciones de compañías, así como la prestación de servicios en los campos de asesoría administrativa, contable, relaciones laborales y economía.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros (no consolidados) de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado (no consolidado) de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros (no consolidados) de Overtaim S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de abril del 2011 y 31 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros (no consolidados) de Overtaim S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Bancos - Incluye depósitos en cuentas bancarias.

2.4 Inversiones en subsidiarias - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

2.5 Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en subsidiarias es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.6 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.8 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros según el propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía únicamente mantiene otras cuentas por cobrar.

2.8.1 Otras cuentas por cobrar - Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

2.8.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.9 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.1 Otras cuentas por pagar - Las otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.9.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.10 Beneficios a empleados - La Compañía no tiene empleados en relación de dependencia, razón por la cual no mantiene provisiones por jubilación patronal y desahucio ni otros beneficios a empleados.

2.11 Impuesto a la Renta - El impuesto a la renta se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El impuesto a la renta corriente se reconoce en el resultado del año.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros (no consolidados) correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros (no consolidados)
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados)

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros (no consolidados) según NIIF.

Overtaim S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Compañía

- a) **Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas** - Cuando la Compañía prepare estados financieros (no consolidados) separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, que puede ser:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Overtaim S.A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 1 de enero del 2010, determinado según PCGA anteriores.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Overtaim S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	9,357	4,988
<i>Ajuste por la conversión a NIIF:</i>		
Reversión del valor patrimonial proporcional de inversiones en compañías subsidiarias y subtotal (1)	<u>(4,467)</u>	<u>—</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>4,890</u>	<u>4,988</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	4,369
<i>Ajuste por la conversión a NIIF:</i>	
Reversión del valor patrimonial proporcional de inversiones en compañías subsidiarias y subtotal (1)	<u>(4,467)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(98)</u>

a) Explicación resumida del ajuste por conversión a NIIF:

(1) **Reversión del valor patrimonial proporcional de inversiones compañías subsidiarias** - Según NIIF, la Compañía eligió contabilizar las inversiones en subsidiarias al costo en sus estados financieros separados; por lo tanto, los dividendos se registran directamente en resultados una vez que se establece el derecho a recibirlos. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de dichas inversiones, se utilizaba el método de participación, mediante el cual se registraban las utilidades o pérdidas de las subsidiarias directamente en los resultados del año y los dividendos recibidos se registraban disminuyendo el saldo de la inversión. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto del cambio fue una disminución en los saldos de inversiones en subsidiarias y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y en los resultados del año por US\$4,467 mil.

b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Dividendos por cobrar a largo plazo	Separado en dividendos por cobrar a largo plazo	Incluido en dividendos por cobrar	6	669
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	Separado en cuentas por pagar a compañías relacionadas	Incluido en otras cuentas por pagar	182	1,557
Dividendos por pagar	Separado en dividendos por pagar	Incluido en otras cuentas por pagar	242	417
Reserva por valuación	Presentado en reserva por revaluación	Reclasificada a utilidades retenidas - reservas según PCGA anteriores	480	480
Reserva de capital	Presentado en reserva de capital	Reclasificada a utilidades retenidas - reservas según PCGA anteriores	422	422

- c) **Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos** - No se han identificado reclasificaciones que deban ser realizadas en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para su apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1.

3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de inversiones en acciones es como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>Relación</u>	<u>País</u>	Porcentaje de participación accionaria y poder de voto			Saldo Contable		
			<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
Distribuidora Deportiva Batisport Cía. Ltda.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	2,229	2,229	2,229
Mundo Deportivo Medeport S.A.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	1,127	1,127	1,127
Mundo Deportivo EMEDE S.A.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	751	751	751
Confecciones Recreativas FIBRÁN Cía. Ltda.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	667	667	667
Deportes Biquila Cía. Ltda.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	448	448	448
Confecciones Sport Competenc Cía. Ltda.	Subsidiaria	Ecuador	99	99	99	412	412	412
Eventsports Cía. Ltda.	Subsidiaria	Ecuador	90	90	90	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
Total						<u>5,646</u>	<u>5,646</u>	<u>5,646</u>

Los estados financieros (no consolidados) adjuntos de Overtaim S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>... Diciembre 31, 2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Compañías relacionadas (Nota 11)	183	182	1,557
Dividendos por pagar	17	242	417
Otros	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>10</u>
Total	<u>209</u>	<u>428</u>	<u>1,984</u>

7. OTRAS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Confecciones Recreativas FIBRÁN Cía. Ltda.	606	606	
Superdeporte S.A.	<u>60</u>	<u>60</u>	<u> </u>
Total	<u>666</u>	<u>666</u>	<u> </u>

Las tasas de interés aplicadas en préstamos entre compañías relacionadas son comparables con las tasas de interés promedio del mercado para clientes corporativos.

8. IMPUESTOS

8.1 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros (no consolidados) y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros (no consolidados)	492	(98)
Ingresos exentos	(608)	
Gastos no deducibles	<u>116</u>	<u>98</u>
Utilidad gravable	<u> </u>	<u> </u>

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de los años 2008 al 2011.

8.2 *Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción* - Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

8.3 *Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado* - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

9.1.2 *Riesgo de liquidez* - La Presidencia Ejecutiva conjuntamente con la Gerencia General tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia Ejecutiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.3 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Presidencia Ejecutiva conjuntamente con la Gerencia General definen el endeudamiento adecuado considerando los costos relacionados.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$402 mil
Índice de liquidez	2.92 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.16 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

De igual manera la Presidencia Ejecutiva conjuntamente con la Gerencia General recomiendan a la Junta General de Accionistas, en función de los planes futuros, la distribución de utilidades así como los posibles aumentos de capital, a fin de mantener una relación adecuada en los saldos de deuda y patrimonio de la Compañía.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Bancos	3	14
Dividendos por cobrar	<u>608</u>	<u>324</u>
Total	<u>611</u>	<u>1,326</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar y otras cuentas		
por pagar y total (Nota 6)	<u>209</u>	<u>428</u>
		<u>1,984</u>

10. PATRIMONIO

10.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 710,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

10.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	SalDOS a		Enero1,
	... Diciembre 31,...		2010
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	7,882	7,390	3,083
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	(4,467)	(4,467)	
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva por valuación	480	480	480
Reserva de capital	<u>422</u>	<u>422</u>	<u>422</u>
Total	<u>4,317</u>	<u>3,825</u>	<u>3,985</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital y por valuación, registradas según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

11.1 Dividendos - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Dividendos recibidos	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías subsidiarias	<u>608</u>	<u>-</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	SalDOS adeudados por partes relacionadas			SalDOS adeudados a partes relacionadas		
	... Diciembre 31,...	Enero 1,		... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			... (en miles de U.S. dólares) ...		
Mundo Deportivo Medeport S.A.	574	277	972			
Mundo Deportivo EMEDE S.A.	34	41	186			135
Distribuidora Deportiva Batisport Cía. Ltda.			145			
Deportes Biquila Cía. Ltda.		6	6			
Superdeporte S.A.				144	130	190
Confecciones Recreativas FIBRÁN Cía. Ltda.				39	52	1,212
Otros	—	—	—	—	—	<u>20</u>
Total	<u>608</u>	<u>324</u>	<u>1,309</u>	<u>183</u>	<u>182</u>	<u>1,557</u>

11.2 Préstamos de partes relacionadas

	SalDOS adeudados a partes relacionadas		
	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Confecciones Recreativas FIBRÁN Cía. Ltda.	606	606	
Superdeporte S.A.	<u>60</u>	<u>60</u>	—
Total	<u>666</u>	<u>666</u>	<u>—</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) (abril 30 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 30 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.